

Chordeleg, 10 de abril del 2015

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLICHORTRANS CÍA.  
LTDA.

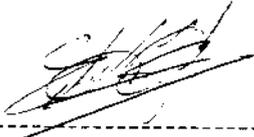
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la Compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLICHORTRANS CÍA. LTDA., pongo en conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

En base al balance económico presentado se puede demostrar que durante el periodo mencionado la Compañía si ha realizado actividad económica, es decir se encuentra en estado activo.

**Atentamente.**



-----  
Estuardo Jeovanny Jara Guzmán  
C.C 1400558969  
COMISARIO